



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

RECTIFICA VALOR DE PATENTE

DECRETO ALCALDICIO N° 1719

DALCAHUE, Octubre 19 de 2016.-

VISTOS:

- El Formulario 22 Compacto de Rectificación Declaración Anual de Rentas del Servicio de Impuestos Internos, Folio N° 50720076 donde modifica Capital Propio de la Empresa Sudmaris Chile S.A, de fecha 19 de Octubre de 2016
- El Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus modificaciones;
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12 - P-A; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

DECRETO:

DESCARGUESE del cargo de Rol de Patentes Municipales, el folio de ingreso N° 104681, por un valor de \$ 37.935.093.-

RECTIFIQUESE el valor de la patente Rol 1-69, de Sudmaris Chile S.A, Rut , por un valor de \$ 5.003.571.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Control
 - Secretaria Municipal
 - Carpeta Contribuyente
 - **Transparencia**
 - Archivo Rentas y Patentes
 - Alcaldía
- JAPM/CIVG/vlsu